

La historia del cadete que escribió a Millán-Astray

Jesús Narciso Núñez Calvo
Coronel de la Guardia Civil
Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Historia Militar

1 de noviembre de 2020



Carlos de Silva Rivera, general de brigada honorífico de Infantería y caballero mutilado permanente, refirió en su obra "*General Millán Astray (El Legionario)*", publicada en 1956, una carta escrita tres décadas antes por un joven alumno de la Academia de Infantería al fundador del Tercio, así como su respuesta.

El cadete se llamaba Marcial Sánchez-Barcáiztegui Gil de Sola y se había dirigido en marzo de 1926 al entonces coronel José Millán-Astray Terreros, para solicitar su ingreso en el Tercio tan pronto obtuviera su despacho de alférez.

La contestación, fechada en Ceuta el día 18 de dicho mes, si bien no es inédita no debe dejar de ser reproducida, pues su contenido constituye en el Centenario de la fundación de la Legión, el mejor compendio de valores y virtudes que todo oficial, en opinión de su creador, debiera poseer para ingresar y servir en ella.

«Caballero Alumno:

Acaban de entregarme la carta que me envías solicitando ingreso en la gloriosa Legión, para cuando salgas de oficial, e invocando como título para ello; tu noble apellido, la sangre que corre por tus venas y tus entusiasmos militares; no es pequeño el ofrecimiento; tu apellido es símbolo de españolismo probado por guerreros que lo llevaron e hicieron ilustre; tu sangre es garantía de que cuando llegue el momento hervirá con todo el ardor necesario para derramarla gozoso; tus entusiasmos serán resortes preciosos para sufrir contento las penalidades de la vida de campaña y para encontrar en el tropiezo con las balas

la satisfacción que borra los dolores físicos; pero para que vengas a la Legión son aún necesarias más condiciones, y esas condiciones las proporcionarán con la esplendidez ya legendaria en los infantes españoles, ahí, en esa santa casa, donde recibimos las bases fundamentales de nuestro espíritu militar.

Habrás de rendir culto al HONOR, culto que te obligará a que tu conducta en todos los órdenes, militares y civiles, sea pura e inmaculada, depurada en sus conceptos, siempre inclinada al bien, evitando siempre los falsos pasos, las conductas dudosas y las compañías perniciosas.

Culto al VALOR, que te sobrepongas a las flaquezas humanas y al instinto de conservación, para ofrendar con gusto tu vida y mirar a la muerte cara a cara; pero este valor ha de ser sereno, tranquilo, ecuánime, Sin exaltaciones, ni depresiones, sin desprecio al enemigo si fuera poco, sin temerle cuando sea mucho, y sin que este valor sirva para emplearlo en las discusiones con los compañeros ni en las peleas con los paisanos.

Culto a la CORTESIA, para que tus actos se rijan siempre por la exquisitez de los caballeros Españoles; dulce en el trato, afable con todos, respetuoso para con los superiores, galante con las damas, singularmente amante y entusiasta del soldado, al que has de cuidar constantemente, vigilándole, encauzándole y atendéndole con fraternal cariño cuando se encuentre enfermo o herido, o cuando su espíritu decaiga por tristezas o recuerdos de su vida ciudadana.

Culto AL REY, como Jefe Supremo del Ejército, como encarnación de la institución que rige a España, con reverencia, admiración y adhesión hasta la muerte a Alfonso XIII de Borbón, modelo de soldados y caballeros, cuya alma entusiasta ha probado repetidas veces ante la metralla su valor de soldado, y cuyos entusiasmos y cuyos alientos para sus vasallos le hacen que reúna todas las condiciones que necesita el Rey y el caudillo.

Y, como final, culto a la PATRIA, altar en donde has de ofrendar cuanto seas, cuanto poseas, cuanto puedas valer, y como compendio y suma de los ofrecimientos, entregar en ese santo altar tu vida, con la seguridad también de que, si mueres por ella, serás amorosamente recogido por los brazos de Dios, y pasaras a la INMORTALIDAD, como todos aquellos soldados que hacen grande a su Patria con la ofrenda generosa de sus vidas.

Dichos los fundamentos, quedan solo los detalles, que también son convenientes para que tu vida militar se desarrolle dentro de la sana alegría que debe presidir los actos de la vida de los que son felices:

OPTIMISMO, que te lleve a pensar siempre bien, que disipe las tinieblas de tu espíritu en los momentos de angustia o de duda, que te haga olvidar las fatigas, que evite el que te fijas en la cantidad del alimento cuando este sea escaso, o en la dureza del lecho cuando éste sea sólo la madre tierra, que te haga mirar

con serenidad y sin horror las tragedias de la guerra, que en los momentos de abatimiento haga surgir la copla o el chiste oportuno, y que cuando los hombres te miren a los ojos, porque las circunstancias no sean favorables, encuentren en el brillo de los tuyos una esperanza fundada de que tu alma está bien templada, y siempre piensas en la victoria; exagerada corrección en el MANEJO DE LOS CAUDALES que te confíen como administrador de tus soldados; interés exagerado por la ALIMENTACION DE TU TROPA; igual interés por su HIGIENE; y como compendio, el cuidado constante de su ESPÍRITU y de su MORAL, para mantenerlos a ellos también siempre contentos, gozosos y afanosos de ser empleados en las ocasiones de peligro, para emular las hazañas de los antiguos infantes, para dar esplendor a la INFANTERÍA de ahora y para ceñir nuevos laureles a la bandera de su Cuerpo.

Si a todo eso estás dispuesto, si haces así profesión y fe de cumplirlo, si a ello unes el juramento sagrado de ser fiel y leal a tus compañeros, entendiéndolo por espíritu de compañerismo el de ayuda, el de sostén, el de amparo, el de buen consejo, el de favor, el de disimulo de sus faltas, el de encauzar a los descarriados, el de ayudarles con tus medios económicos, el de inyectarles tu elevada moral cuando la suya decaiga, y sin que nunca traduzcas el espíritu de compañerismo en la reunión de varios para castigar a uno que delinquirá –aun siendo obligación que impone la salvaguardia del honor militar, y que todos debemos estar dispuestos a cumplirla, pero ocultando serenamente las lágrimas de nuestros ojos y los dolores de nuestro corazón–, porque esa manifestación jamás será de compañerismo, sino de sacrificio para mantener incólume el esplendor del honor militar.

Piensa en lo que escribo, cultiva tu espíritu leyendo las obras del arte militar y estudiando con fe y ahínco los reglamentos que has de manejar para conducir tus soldados a la victoria, cuida de tu cuerpo para que esté fuerte y vigoroso, y no dejes de pensar en que el cumplimiento exacto de tus deberes religiosos es también necesario para mantener la conciencia tranquila y el alma libre de pecado».

No es difícil imaginar la impactante y profunda impresión que debió causar su lectura al joven alumno. La carta no sólo detallaba, en palabras del fundador de la Legión, uno por uno todos los valores y las virtudes que debía poseer y ejercitar el oficial que quisiera ingresar en sus filas, sino que también con espíritu pedagógico le animaba a culminar con éxito su formación castrense.

No hay que olvidar que Millán-Astray era diplomado de la Escuela Superior de Guerra y como en todo lo que redactaba, no dejaba nada al azar y siempre perseguía un fin. Decía exactamente lo que quería decir y sabía como expresarlo.

Ese “*Caballero Alumno*” pertenecía a una muy ilustre familia de larga y gran tradición militar, principalmente vinculada a la Marina de Guerra. Nacido el 4 de septiembre de 1903 en la localidad coruñesa de Ferrol fue uno de los siete hijos del matrimonio formado por Marcial Sánchez-Barcáiztegui Gereda y Enriqueta Gil de Sola Bausá. Su padre, natural de Cádiz, se hallaba destinado entonces como primer teniente de Infantería en el Regimiento Isabel la Católica núm. 54, de guarnición en Ferrol.

Deseando con profunda ilusión continuar la tradición familiar se presentó hasta en cuatro ocasiones a las oposiciones de la Escuela Naval Militar, sita entonces en la población gaditana de San Fernando, y de la Academia de Infantería en Toledo. Consiguó finalmente ingresar en esta última en 1923, incorporándose el 28 de septiembre, recién cumplidos los 20 años de edad.

Tras cursar los tres cursos académicos reglamentarios recibió el 8 de julio de 1926 el ansiado despacho de alférez. Cuatro meses antes se había atrevido a escribir a Millán-Astray, mostrando su interés por ser destinado a la Legión.

Debía ser plenamente consciente de que sus notas académicas no le situarían precisamente en un buen puesto para ser destinado, pues finalmente obtuvo el número 258 de los 287 que componían su promoción, pero estaba dispuesto a suplirlo con su inquebrantable decisión por ingresar en el Tercio.

Los número 1 y 2 de su promoción, Eduardo García Useleti y Alejandro Alonso de Castañeda Navas sí obtuvieron su primer destino en la Legión al salir de la Academia, mientras que Sánchez-Barcáiztegui fue destinado al Batallón de Montaña Barcelona núm. 1.

No obstante, hay que precisar que el Tercio lo que realmente precisaba eran oficiales que tuvieran cierta experiencia militar y a ser posible acreditada en las Campañas de Marruecos que se venían desarrollando.

En la obra “*La Legión 1920-1927*”, publicada en 2010 por el hoy general de división Miguel Ballenilla García de Gamarra, se explica perfectamente el contexto y la situación del momento. Frente a la escasez de oficiales veteranos voluntarios estaban los jóvenes alféreces que acababan de finalizar sus estudios en la Academia de Infantería. Allí se les había inculcado la honrada ambición y el idealismo de la profesión militar para ocupar los puestos de mayor riesgo y fatiga. Sánchez-Barcáiztegui fue un buen testimonio de ello.

Finalizadas prácticamente las operaciones en el Protectorado de España en Marruecos y casi alcanzada ya la paz, consiguió obtener destino, por real orden de 12 de marzo de 1927, en la Legión, “verificando su incorporación con urgencia”.

ARMA DE INFANTERIA

ACADEMIA DE INFANTERIA

1.ª SUBDIVISIÓN

D. *Marcial Sanchez Barcia Legui Gil de Sola*
 nació en *Perrel*, provincia de *La Coruña*, el día
cuatro de *Septiembre* de mil *novecientos tres*
 Es hijo de *D. Marcial Sanchez Barcia Legui Cerda* *Cont. 2.ª*
 y de *D.ª Enriqueta Gil de Sola Brusa*
 y tiene los méritos, servicios y circunstancias que a continuación se expresan:

ANTIGÜEDAD que le conceden los despachos o comprobamientos			2.ª SUBDIVISIÓN EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO			TIEMPO que los ha servido		
Día	Mes	Año				Años	Meas	Días
<i>28</i>	<i>Septiembre</i>	<i>1923</i>	<i>Alumno de Infant.</i>			<i>2</i>	<i>7</i>	<i>10</i>
<i>2</i>	<i>Julio</i>	<i>1926</i>	<i>Alférez de Infantería por promoción</i>			<i>2</i>		
<i>8</i>	<i>Julio</i>	<i>1928</i>	<i>Teniente de Infantería por antigüedad</i>			<i>6</i>	<i>3</i>	<i>5</i>
<i>13</i>	<i>Octubre</i>	<i>1924</i>	<i>Comandante de la Guardia Civil</i>			<i>2</i>	<i>4</i>	

Prestaría servicio en sus filas hasta el 9 de junio del año siguiente, causando baja cuando le faltaba un mes justo para el ascenso al empleo de teniente, quedando disponible en Ceuta. Dos semanas más tarde pasó destinado al Batallón de Cazadores África núm. 8 hasta fin de abril de 1929.

Regresó al Batallón de Montaña Barcelona núm. 1 donde le sorprendió la proclamación de la Segunda República. Al inicio de julio de 1931 fue destinado al Regimiento de Infantería núm. 10, de guarnición en Barcelona.

Con la potenciación del Cuerpo de Seguridad y sus Secciones de Asalto fue uno de los numerosos oficiales del Ejército que el 9 de noviembre de 1932 fue destinado al mismo.

Sin embargo, pocos días después presentó su renuncia, reintegrándose nuevamente a su regimiento. Estando de guarnición en Barcelona participó activamente con su unidad para reforzar el orden público en aquel convulso periodo.

Así, por ejemplo, el 12 de diciembre de 1933, con motivo de una huelga de gas y electricidad en la ciudad fue felicitado por el celo, entusiasmo y disciplina demostrados en los servicios prestados en las respectivas fábricas.

Diez meses después, a principios de octubre de 1934, se producirían los gravísimos sucesos revolucionarios acaecidos contra el gobierno de la República en diversas partes del territorio nacional. Declarado el estado de guerra al intentar proclamarse la independencia de Cataluña, salió de su acuartelamiento el día 6 de dicho mes al frente de una sección de fusileros granaderos con la misión de dar protección y seguridad a una compañía de ametralladoras de su regimiento.

Según consta en su hoja de servicios tomó parte *“en el asalto al Ayuntamiento y Generalidad de Cataluña, sufriendo y contestando al fuego de los rebeldes que causaron a las fuerzas asaltantes tres muertos y trece heridos”*. Por su meritorio comportamiento fue citado como “distinguido” en la orden general de la 4ª División Orgánica.

Dado su anhelo de seguir ocupando los puestos de mayor riesgo y fatiga había solicitado con anterioridad su pase a la Guardia Civil, principal garante del orden y la ley, concediéndosele el 25 de octubre.

Destinado a la Comandancia de Barcelona se incorporó el 10 de noviembre siguiente en Villanueva y Geltrú para realizar los tres meses de prácticas reglamentarias a las órdenes del capitán jefe de la compañía allí establecida.

Superado dicho periodo *“con aprovechamiento”* fue destinado a mandar la Línea (sección) de Igualada, de la que se hizo cargo el 14 de febrero de 1935. Permaneció al frente de la misma hasta el 9 de junio siguiente que pasó a dirigir la Línea de Villanueva y Geltrú.

Apenas permaneció poco más de una semana ya que fue destinado a la Comandancia de Marruecos, incorporándose en Tetuán el 4 de julio siguiente. Se le asignó seguidamente el mando de la Línea de Sidi-Ifni donde el 3 de noviembre sufrió una caída del caballo en acto de servicio, rompiéndose una pierna. La insatisfactoria evolución de la lesión le supuso estar ingresado durante cuatro meses en hospitales de Tetuán y Barcelona.

Inicialmente recuperado fue dado de alta médica, regresando a la Comandancia de Marruecos donde se le asignó el 8 de marzo de 1936 el mando titular de la Línea de Id Aissa. Tres días más tarde se le adjudicó nuevamente la de Sidi-Ifni, haciéndose cargo también del mando accidental de aquella y de la de Tiliuin en concepto de agregadas.

El 25 de mayo siguiente fue felicitado por el inspector general de la Guardia Civil, general de brigada de Caballería Sebastián Pozas Perea, por haber donado sangre por dos veces consecutivas para el teniente coronel de Infantería Benigno Martínez Portillo, delegado gubernativo de Ifni. Éste se encontraba gravemente enfermo, no pudiendo finalmente salvarse su vida.

El 2 de junio siguiente volvió a causar baja médica al resentirse de la lesión sufrida en la pierna. Nuevamente fue hospitalizado ingresando en el de Tetuán el 24 de dicho mes.

Dos días antes había sido destinado a la Comandancia de Cádiz, siéndole asignado por el coronel jefe del 16º Tercio (Málaga) el mando de la Línea de Olvera.

El inicio de la sublevación militar y la consiguiente guerra civil que se desencadenó le sorprendió todavía ingresado en el hospital. El mismo 18 de julio solicitó el alta voluntaria uniéndose a las fuerzas del Ejército que se habían alzado contra el gobierno de la República.

Enviado a Sevilla se incorporó el 1º de agosto a la columna de operaciones del capitán de corbeta Ramón de Carranza Gómez de Pablo. Tomaría parte, al frente de un grupo de guardias de Seguridad y Asalto así como de milicias, en diversas acciones acaecidas en las provincias de Córdoba y Sevilla.

El 4 de agosto fue enviado a las órdenes directas del teniente coronel Carlos Asensio Cabanillas, jefe del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Tetuán núm. 1, que mandaba una de las columnas de operaciones en la provincia de Badajoz. Participó en varias acciones, actuando en una como oficial de enlace con la columna de operaciones del comandante Antonio Castejón Espinosa, jefe de la V Bandera de la Legión.

Tomando parte el 5 de agosto en la ocupación de la población pacense de Los Santos de Maimona fallecería el teniente Pío Verdú Verdú de la 16ª Compañía de la Legión y resultaría herido el de igual empleo Juan García Laforga de Regulares.

Al día siguiente ocupó la vacante de éste en el 2º Tabor del Grupo de Tetuán y el 7 de agosto resultó herido en ambas piernas por un disparo de escopeta con postas en la toma de Almendralejo. Una vez curado prosiguió en las operaciones volviendo a resultar herido el día 13 de un disparo en el hombro al iniciarse el ataque a la ciudad de Badajoz.

Una vez practicadas las correspondientes curas se reintegró a su unidad continuando en las operaciones que se desarrollaban en la provincia. El 17 de agosto su unidad se integró en la columna Castejón.

El día 21, tras participar en nuevas acciones, se cumplió su deseo de volver a la Legión, incorporándose a la IV Bandera. Cinco días después ocupaba la vacante del teniente Verdú en la 16ª Compañía, haciéndose cargo del mando en ausencia de su capitán.

Dicha compañía tuvo que ser rehecha ya que tras la toma de Badajoz en la que participó el 14 de agosto como punta de vanguardia sólo quedaron en pie su capitán, Rafael González Pérez-Caballero, y 14 de sus hombres, resultando muertos o heridos el resto.

Al frente de la misma Sánchez-Barcáiztegui tomó parte en diversas operaciones que prosiguieron en la provincia de Toledo hasta que el 29 de agosto se reincorporó su titular, pasando seguidamente aquél a la 2ª sección.

Continuó participando en diversas acciones hasta el 10 de septiembre que volvió a hacerse cargo del mando de dicha compañía por ser comisionado su capitán para crear la VII Bandera.

El 24 de octubre fue habilitado para el empleo superior al frente de la mentada 16ª Compañía, prosiguiendo de operaciones durante los meses siguientes en las provincias de Toledo y Madrid, combatiendo en la Ciudad Universitaria.

5.ª SUBDIVISIÓN
NOTAS DE CONCEPTO DEL CUERPO O DEPENDENCIA

		INSTRUCCIÓN	
Valor	<i>aprobado</i>	En ordenanzas	<i>buena</i>
Aplicación	<i>buena</i>	En táctica	<i>buena</i>
Capacidad	<i>buena</i>	En procedimientos militares	<i>Buena</i>
Conducta	<i>buena</i>	En detall y contabilidad	<i>Buena</i>
Puntualidad en el servicio	<i>Buena</i>	En teoría y práctica del tiro	<i>buena</i>
Salud	<i>Buena</i>	En arte militar	<i>Buena</i>
Estado	<i>buena</i>	Posee el	
Estatura, un metro	<i>162</i>	Traduce el	<i>francés y ruso árabe</i>
Son los que ha	<i>constan en sus antecedentes.</i>		

Ampliación exclusiva del

MALAGA, 31 de agosto de 1937
Rafael González Pérez-Caballero
 Coronel

Por R.O.C. de 2 de Julio 1938 (D.O.n.º 152) fue declarado apto para el ascenso al empleo de Comandante de Infantería

Cuando se renunció al ataque frontal contra la ciudad de Madrid se fijó la atención en la línea del río Jarama, desplazándose allí el centro de gravedad de las operaciones. Pasaría a ser base de partida de una cruenta batalla que se prolongaría durante casi todo el mes de febrero de 1937 con el propósito de atravesar su cauce para cortar las comunicaciones entre Madrid y Valencia.

El 13 de febrero, estando encuadrada la IV Bandera de la Legión en la brigada del coronel de Infantería Eduardo Sáenz de Buruaga Polanco, la 16ª Compañía combatió en primera línea. Su jefe, el capitán habilitado de la Guardia Civil Sánchez-Barcáiztegui, resultó muerto, siendo una de las 618 bajas que sufrió esa jornada dicha brigada.

Al cerrar su hoja de servicios, el coronel jefe del 16º Tercio de la Guardia Civil del que dependía la Comandancia de Cádiz, consignaría por última vez sus notas de concepto: "*valor acreditado*", seguido de excelentes calificaciones.

Finalizada la Guerra Civil la 16ª Compañía, rehecha sucesivas veces, y a la que posteriormente le sería concedida la Cruz Laureada Colectiva de San Fernando, contabilizó a lo largo de toda la contienda 640 bajas: 10 oficiales, 5 suboficiales y 106 legionarios muertos, así como 21 oficiales, 13 suboficiales y 485 legionarios heridos.

Tal vez Millán-Astray nunca llegó a saberlo, pero aquel joven alumno que una década antes le había escrito con tanta ilusión y que él había contestado con tanta convicción, era uno de ellos.